

DISCURSO DRS.H.C. DRUCKER COLIN Y MUÑOZ MACHADO

06.10.2015

Autoridades, Sras., Sres.:

El motivo central de mi intervención es transmitir la satisfacción, la admiración y el afecto de la Universidad de Córdoba a dos personas que han mostrado en todo momento su disponibilidad y entusiasmo por colaborar con nuestra Universidad, por transmitir sus valores, y permitírnos disfrutar y hacernos partícipes de su excelencia, de sus ideas, de su altísimo nivel personal y profesional. Doctores por causa de honor, honor aceptado como una cualidad que conduce “al cumplimiento de sus deberes, respeto a sus semejantes y asimismo, como la buena reputación que sigue a la virtud, al mérito o a las acciones de servicio”. Hoy nuestro claustro recibe a dos personalidades referentes en sus ámbitos, que a su vez nos proyectan, por esa extensión horizontal que es el criterio, la sabiduría.

La Universidad tiene la posibilidad, y creemos que el deber, de reconocer a aquellas personas que suponen una referencia académica e investigadora, una referencia, más aún, social. Porque, al fin y al cabo, esa sociedad a la que nos debemos como institución pública, está hoy más necesitada que nunca de referentes que representen los valores humanos que nos hacen progresar personal y colectivamente, ejemplos positivos que alumbran y animan el largo, y a veces tortuoso, camino que conduce a los límites del conocimiento, a la reflexión profunda, para la que dedicar tiempo, y un tiempo de calidad, es sencillamente imprescindible.



Queridos Doctores Drucker Colin y Muñoz Machado, a partir del día de hoy vuestros nombres quedan expresamente ligados al de la Universidad de Córdoba. Queremos honrarlos con ello, pero es obvio decir que también nosotros nos honramos con vuestra presencia, con vuestro capital humano, académico e investigador.

Se trata de dos nombres de campos del conocimiento muy distintos, pero que en ambos casos han tenido una intensa y dilatada implicación en la sociedad, participando en órganos e instituciones que trascienden el entorno universitario. Permítanme detenerme un momento, sin embargo, en el hecho de que en ambos casos, hablemos de personalidades de raigambre universitaria. Es cierto que los Doctorados Honoris Causa han servido para reconocer y hacer justicia a muchas personalidades que han aportado muchísimo de su tiempo al conocimiento, a la humanidad, desde otros entornos sociales y artísticos. Pero también es cierto que, en tiempos donde la necesaria evaluación de las universidades y sus universitarios se ha podido confundir desde diversas opiniones con una crítica al sistema universitario público, y particularmente el español. Las Universidades públicas siguen aportando hoy un altísimo porcentaje del capital humano del conocimiento, de los expertos que deben analizar y proponer, al margen de consideraciones políticas, las posibilidades de solucionar los muchos problemas que cada tiempo va planteando. Nuestros dos nuevos Doctores por causa de Honor son clarísimos ejemplos al haber participado en no pocos órganos de reflexión y toma de decisiones en sus respectivos campos del saber.

En el caso del Dr. René Raúl Drucker, nos encontramos con un incansable y activo científico, comprometido con sus conciudadanos de una forma decidida y valiente, lo que le ha llevado a ser considerado entre las 100 personas más influyentes de México. Sus méritos e innumerables premios y distinciones, incluidos varios Doctorados Honoris Causa, han sido glosados por el Dr. Túnez Fiñana, destacando en toda la actividad desarrollada su liderazgo y visión de futuro, tanto para la creación de diversas Unidades de su especialidad en diferentes centros como en su gestión y actividad política. Un



curriculum vitae realmente impresionante sobre el que solo cabe la admiración y la gratitud. Sí me gustaría destacar que tratándose de un científico de primer nivel, ha tenido la generosidad de ocuparse con mucho acierto del campo de la divulgación. Valga recordar que en este terreno recibió el Premio Nacional de Periodismo en Investigación y Divulgación de la Ciencia por el Club de periodistas de México, el Premio Nacional de Periodismo en el área de divulgación científica y cultural por el Consejo ciudadano y el premio Kalinga de la UNESCO, también por hacer de la Ciencia algo popular. La divulgación científica es crucial para crear inquietud y vocaciones científicas, en tiempos en que los referentes generales suelen tener perfiles muy diferentes. Haber sabido divulgar con rigor e inteligencia, y por qué no decirlo, sin que el entorno haya sido el más propicio, es una muestra más de generosidad, y desde luego del acierto del Dr. Drucker Colin.

El Doctor Drucker Colin supone además para nosotros la confianza en una fructífera relación con el mundo académico de México, uno de los países con los que queremos estrechar relaciones institucionales. Las posibilidades de colaboración con muchas universidades mexicanas, muchas de ellas entre las más importantes de América, esperamos que se vea refrendada con el desarrollo de diversos acuerdos en los que venimos trabajando. Colaborando con personalidades como el Dr. Drucker Colin, el éxito está garantizado, siendo México un entorno ideal para hermanar propuestas y proyectos. Estoy seguro que el Dr. Drucker Colin nos ayudará a ello, de la misma manera que sabe que tiene nuestras puertas abiertas.

Del Dr. Muñoz Machado quisiera destacar con satisfacción que es merecedor de ser profeta en su tierra. Siendo pozoalbense, nos permitimos la libertad de considerarlo, desde la Universidad de Córdoba, como algo nuestro. Ya dispone de nuestra distinción Abderramán III, y no podía haber otro destino que este Doctorado Honoris Causa que hoy se hace realidad.



Su influencia en diversos ámbitos del Derecho es incuestionable, y su intensa actividad en la sociedad, más allá de los recintos académicos, hace que su protagonismo y referencia sean de primer nivel, a nivel empresarial, editorial y político, entre muchos otros sectores de actividad personal y académica. También cultural, pues, además de su producción literaria, un premio nacional de ensayo es una distinción extraordinaria para quien, desde la formación y reflexión académica, trasciende una teoría y una discusión abierta a la sociedad y a su estudio. Entre sus ensayos, encontramos que las reflexiones del Dr. Muñoz Machado son las de una persona muy involucrada en su tiempo, y en los problemas que nos atañen. Muchos de los temas que ha abordado en sus escritos son, si me permite la expresión periodística, de rabiosa actualidad. Sus escritos jurídicos son fundamentales en diversas materias, y sus libros de Historia también alumbran claves de problemas del presente.

La capacidad interdisciplinar, la perspectiva y el criterio para abordar temáticas distintas desde una sólida formación, son aspectos muy difíciles de enseñar, y desde luego son fundamentales para afrontar con éxito la complejidad de los problemas de la sociedad contemporánea. Nos gustaría contar con el Dr. Muñoz Machado con la frecuencia que fuera posible para inocular en nuestro alumnado la inquietud por un análisis interrelacionado, considerando los muchos y diversos factores que intervienen en objeto de estudio, y la habilidad para aplicarlos a la realidad más concreta.

El Dr. Rebollo Puig ha hecho un recorrido por la extensísima y admirable relación de méritos y actividades del Dr. Muñoz Machado, una figura insustituible para nosotros, tanto desde la perspectiva provincial, obviamente, como por su relevancia nacional, como lo demuestran, entre otras muchas circunstancias, sus anteriores Doctorados Honoris Causa por otras universidades españolas.

Gracias a ambos, profesores Drucker, Muñoz Machado, queridos René y Santiago, por vuestras palabras, tan llenas de afecto, por la amistad e identificación que habéis demostrado con nuestra institución. Estoy seguro de



que seréis inmejorables embajadores de la Universidad de Córdoba, como nosotros mostraremos el orgullo de contar con tan ilustres doctores.

No quiero terminar mi intervención sin agradecer a los Drs. Túnez Fiñana y Rebollo Puig, que han expresado, en nombre de todos, y a modo de *laudatio*, una breve reseña de los muchos méritos que aglutinan nuestros nuevos Honoris Causa. También al coro Martin Codex por ofrecernos su música y por el repertorio escogido.

Quiero también agradecer a todas las personas que hacen posible este acto, al personal de Secretaría General y Protocolo, al apoyo que las Secretarías del equipo rectoral aportan, a la Coordinación del Campus y todo su personal y personal de seguridad. También a toda la comunidad asistente, universitaria y no universitaria, amigos y amigas que dais sentido a estos actos, y hacéis, a su vez, honor a los nuevos Doctores Honoris Causa y a nosotros como Universidad.

Queridos Doctores René Raúl Drucker Colin y Santiago Muñoz Machado, recibid de nuevo nuestro más cálido abrazo de bienvenida, nuestra admiración y nuestro compromiso de seguir colaborando y trabajar juntos, y nuestra amistad.

Muchas gracias.

José Carlos Gómez Villamandos

Rector